Promoción – FERUSA

1. Participan de la promoción todas las transacciones realizadas con las tarjetas de crédito emitidas del Banco BASA que realicen pagos en FERUSA según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:

Cuotas sin intereses
Hasta 18

- Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- Beneficio exclusivo para compras en la tienda.
- No acumulable con otras promociones.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.